



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0040

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

13 FEB 2023

VISTO:

El Documento DE-0478-01844077-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en dichas actuaciones Alejandra de los Milagros TONIOLLO, (Código N° 11.434), D.N.I. N° 16.178.265, presenta su renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal, a partir del 30 de abril de 2023, por razones de índole particular.

Que la Dirección de Personal informa que la citada agente revista en esta administración en calidad de Personal Permanente, con funciones de Encargada de Sección, Agrupamiento I – Administrativo, Categoría 19, dependiente de la Dirección de Museos.

Que, en consecuencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja dictar el acto administrativo de aceptación de su dimisión.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

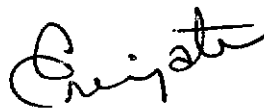
Art. 1°: Acéptese, al 30 de abril de 2023, la renuncia presentada por la agente Alejandra de los Milagros TONIOLLO, (Código N° 11.434), D.N.I. N° 16.178.265, Personal Permanente, con funciones de Encargada de Sección, Agrupamiento I – Administrativo, Categoría 19, dependiente de la Dirección de Museos, por razones de índole particular.

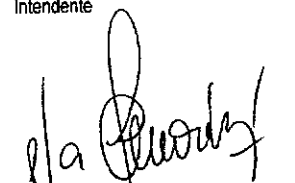
Art. 2°: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Dpto. Legislación